



**EL 33% DE LOS RECURSOS CORRESPONDE A UNIVERSIDADES ESTATALES**

# Faltan por aclarar 4.6 mil mdp de cuenta pública 2022: ASF

**Locales.** Entre el monto revisado, 687 millones de pesos son participaciones federales para municipios

JORGEX. LÓPEZ

Con base en las 541 auditorías que conforman la segunda entrega de la revisión de la cuenta pública 2022, aún falta por aclarar el destino de 4 mil 665 millones de pesos, explicó el auditor Superior de la Federación, David Colmenares.

Al hacer la segunda entrega de esta cuenta a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), expuso que parte de este monto se refiere a recursos del gasto federalizado transferidos a 35 universidades públicas estatales, lo que representa 33% del total, con mil 577.2 millones de pesos.

Colmenares indicó que también falta por aclarar las participaciones federales de las entidades federati-

vas a los municipios, por 687 millones de pesos.

“El resto de los conceptos por aclarar, cuyo importe asciende a mil 198 millones de pesos, 25.5% del total, corresponden al FAETA (Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos) en las entidades federativas, a la distribución del FISDMF (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), FAM (Fondo de Aportaciones Múltiples) y FASP (Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública) en las entidades federativas”, explicó el auditor.

“Así como a disponibilidades de recursos de las transferencias federales etiquetadas en las entidades federativas y a la distribución del FORTAMUN (Fondo de Aportacio-

nes para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal)”, apuntó.

Detalló que los montos por aclarar mencionados estuvieron asociados principalmente a irregularidades en el pago de remuneraciones indebidas o injustificadas al personal; falta de documentación justificativa y/o comprobatoria del gasto; recursos no entregados a los ejecutores e irregularidades y retrasos en la ministración de recursos o de rendimientos financieros.

También se detectaron anomalías en recursos ejercidos en conceptos que no cumplen con los objetivos específicos de cada fondo o programa y transferencia de recursos a otras cuentas bancarias; además de otras irregularidades.



**PROCESO.** El auditor Superior de la Federación, David Colmenares, acudió ante la Comisión de Vigilancia de la ASF